Ayuntamiento de San Martín de la Vega

LICENCIA URBANISTICA ACTIVIDADES
SOL-21

Interesado / a

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Representante

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Dirección de notificación (Rellenar solo en el caso que sea distinta a la del solicitante)

Dirección

CP Municipio y Provincia

Forma preferente de contacto

☐ Correo postal ☐Teléfono ☐FAX ☐Correo electrónico ☐Personalmente ☐Otros medios

Indicar

Expone

Que desea solicitar licencia de apertura para el establecimiento sito en San Martín de la Vega y

cuya actividad a realizar será

sito en: Dirección

Que en el establecimiento referenciado es necesario realizar: obras SI ☐ NO ☐

La superficie del inmueble expresada en M2 es: edificada No edificada

El tipo de licencia que se solicita es:
Nueva Apertura ☐ Ampliación y aumento de superficie ☐ Ampliación sin aumento de superficie ☐ Traslado ☐

SELLO DE REGISTRO

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téfl: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

HOJA DE CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

Situación de la Actividad. Tachar lo que proceda	
En local comercial, situado en planta baja de edificio de viviendas	
En local situado en planta alta de edificio de viviendas. Indicar nº de planta	
En nave o edificio en interior de parcela o patio de manzana	
En edificio exclusivo	

Accesos. Tachar lo que proceda:	
Por vía pública y acceso independiente	
Por calle particular y acceso independiente	
A través de patio y acceso independiente	
A través de pasaje comercial	

Alturas libres existentes. Indicar en metros la altura entre suelo y techo	
Máxima	
Mínima	

Datos económicos y límites de uso	
Superficie local en m2	
Superficie de uso principal	
Epígrafe fiscal nº	
Fecha de alta	
Horario de apertura	

Condiciones de seguridad e higiene en el trabajo	
Indicar número de trabajadores en el establecimiento	
¿Necesita algún trabajador carné de manipulador de alimentos?	
Indique el número de aseos	
¿Cuenta con botiquín de primeros auxilios?	

¿Se van a vender suministros o distribuir bebidas alcohólicas en el local?	

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téléf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

CARACTERISTICAS DE LOS ALMACENAMIENTOS Y PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

Condiciones de Almacenamientos. Responder afirmativa o negativamente:	
¿Se almacena o comercializa productos inflamables?	
¿Se almacena o comercializa productos tóxicos?	
¿Se almacena o comercializa productos para alimentación?	
Si existe almacén, ¿Se encuentra ventilado suficientemente?	
¿Existen depósitos de hidrocarburos u otros combustibles para calefacción?	
¿Existen fuentes de calor con llama visible?	

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

Datos funcionales y límites generales:	
Potencia eléctrica de hornos de pastelería o bollería	
Potencia motriz instalada en Kw *(Aportar boletín de instalación eléctrica)*	
Potencia frigorífica instalada *(Aportar certificado de instalación)*	
Potencia calorífica instalada *(Aportar certificado de instalación)*	
Potencia de calderas para calefacción *(Aportar certificado de instalación)*	
Extintores de incendios montados *(Aportar contrato de mantenimiento)*	
¿Existen instalaciones radiactivas de cualquier categoría, incluso generadores de Rayos X, salvo los equipos de radiografía intraoral dental? *(Aportar certificado de seguridad)*	
¿Existen sectores de incendio de riesgo medio o alto, según Limites Generales de la Ordenanza Reguladora de la Tramitación de Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades?	
¿Existen torres de refrigeración?	
¿Existe instalación de cocinas industriales?	
¿Existe instalación de equipos de música?	

Instalaciones Existentes. Tachar lo que proceda:	
Instalación eléctrica de alumbrado y fuerza	
Instalación de climatización, aire acondicionado o extracción	
Instalación de protección y extinción de incendios	
Instalaciones audiovisuales y de megafonía	
Otras instalaciones. Indicar el tipo	

El interesado manifiesta que los datos declarados en la presente hoja de caracterísiticas, se ajustan a la realidad, y queda enterado que la ocultación o falseamiento de los mismos, podría llevar aparejada la suspensión de la actividad correspondiente conforme a la normativa de pertinente aplicación.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téléf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Documentación aportada

Documento que acredite la personalidad del solicitante (DNI/CIF) o la representación que ostente	
En caso de actuar como representante del titular, documentación que acredite dicha representación para actuar en su nombre en la presente actuación	
Copia de autoliquidación de la tasa de la tasa de licencia urbanística de actividades y l a carta de pago	
Un ejemplar en papel y otro en soporte CD visados de proyecto suscrito por técnico competente, acompañado de hoja de encargo y de la dirección facultativa.	
Cuestionario de identificación industrial	

Declara

Que conoce las obligaciones y recomendaciones para la eliminación de residuos urbanos del Ayuntamiento, que se concretan en:

Los contenedores de residuos sólidos deberán vaciarse en los contenedores de la vía pública por parte del interesado para su recogida al término de la jornada de apertura del establecimiento y a partir de las 20,00 horas y hasta las 06,00 h

El contenedor deberá ubicarse dentro del local en el espacio para ello habilitado, estando terminantemente prohibido su permanencia en la vía pública.

Se recomienda una recogida selectiva de los residuos depositando los vidrios, papel cartón y plásticos en los contenedores específicos instalados por el Ayuntamiento a tal efecto, en diversas vías públicas.

El espacio físico para ubicar el contenedor en el establecimiento será independiente del espacio

Fecha

_____ /_____/ 20__

Firma

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

IDENTIFICACIÓN INDUSTRIAL

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téléf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

I. IDENTIFICACION

TITULAR _____CIF/NIF_____
Direción _____
Localidad_____ C.P_____Teléfono_____

II. DATOS DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA INDUSTRIA_____
Dirección industrial_____
Localidad_____C.P_____Teléfono_____

REPRESENTANTE O ENCARGADO_____
TITULAR_____CIF/NIF_____
Dirección_____
Localidad_____C.P_____Teléfono_____

ACTIVIDADES_____
Código CNAE_____
Produtos finales (tipo y cantidad)_____
_____
Trimestrales de trabajo/año_____
Número de empleados _____Turnos de trabajo_____

III. DATOS DE LOS VERTIDOS

CAUDALES CONSUMIDOS:

Red de abastecimiento_____m3/trimestre
Autoabastecimiento _____m3/trimestre
TOTAL_____m3/trimestre

VERTIDOS:
Evacuación al Sistema Integral de Saneamiento: SI___ NO___
Localización de los vertidos (calle, arqueta): _____
_____

IV. OBSERVACIONES

_____
_____
_____

San Martín de la Vega, a _____ de _____ de 20___

DESTINATARIO:_____

*A efectos de la Ley10/1993, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

ACTIVIDADES QUE DEBEN TRAMITARSE POR EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIA URBANÍSTICA

1)Las actividades sometidas a la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

2)Las actividades que estén sometidas a una Evaluación de Impacto Ambiental de la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación ambiental, o una Evaluación Ambiental de Actividades de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y/o Autorización Ambiental Integrada, conforme a la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención v Control Integrados de la contaminación.

3)Las actividades a las que les sea de aplicación el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales (actividades industriales)

4)Las actividades que necesiten de una autorización sanitaria otorgada por la Consejería de la Comunidad de Madrid para su funcionamiento.

5)Las que incluyan instalaciones radioactivas de cualquier categoría y otras instalaciones que precisen protecciones específicas, tanto si se emplean en la diagnosis o tratamiento médico, como en procesos de fabricación, comercialización o almacenamiento.

6) Las actuaciones que conlleven uso privativo u ocupación de los bienes de dominio público

7) Las actuaciones que afecten a inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural con declaración individualizada, a los bienes incluidos a título individual en el inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, así como a los inmuebles catalogados dentro del nivel de máxima protección en el planeamiento urbanístico aplicable.

8)Las obras que requieran de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre

9)Establecimientos hoteleros

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.